

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 16 de Julio 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre. — Número suelto 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquelas moratorias a precios convencionales. — La correspondencia al director. — No se devuelven los originales.

N.º 1.928

## PLATICAS DE VERANO

Es una contrariedad, no por prevista menos lamentable, que los sucesos de Melilla hayan caído en esta época del verano, durante la cual la pereza, apoderada del cuerpo, parece como que se extiende á la mente, embotando las ideas y mermando las iniciativas para el discurso. La escasez de sucesos "articulables", y aquella pereza han aferrado á los articulistas con tal empeño al floncillo del episodio melillense, que un día y otro se vuelve por todos sobre él; y como el suceso en sí no se renueva, y aunque se renovara no variaría la posición del problema á que corresponde, es natural que se escapen de las plumas periodísticas más respetables algunas tonterías y no pocas incongruencias.

¿No pertenece al capítulo de las primeras el caramillo de censuras levantando sobre el hecho de que el

residente del Consejo no se haya quedado personal é indefinidamente en Madrid? ¿No sería lícito incluir entre las segundas eso otro de asombrarse por que periódicos de París no liagan más que repetir lo que en los mismos de Madrid leyeran?

Que el presidente del Consejo no salió de Madrid sin dejar muy apercibidos los medios esenciales de acción que en Melilla pudieran necesitarse, pruébalo aquel famoso crédito extraordinario, acordado á mediados de Junio, entre las censuras ó las burlas de los que ahora desean tener en la villa al Sr. Maura; y los pajaritos que desde los hilos del telégrafo cantan al sol la alborada, y lo despiden al atardecer, buenos y honrados testigos son de cómo está el presidente del Consejo incesantemente asistiendo á la marcha de los sucesos. Siendo esto notorio para muchos y naturalísimo para todos, ¿qué, sino fruto un si es no es abortivo de la pereza estival, puede ser el artículo de alta "chinchorrería" política que sobre ello se levante?

Pues cosa análoga decimos de lo otro, de lo que se discurre bajo la sujeción de los periódicos de París, lo cual no viene á ser más que una pereza mental, acoplándose con otra. Que "Le Journal" de París, se muestra poco benévolo con España, y hasta da á entender que los sucesos pueden haber sido provocados, y que, si con análoga malevolencia se expresó "El Liberal" de Madrid, acogiendo y dando alas á la misma sospecha?

Pero eso de los recortes de la Prensa de París viene bien para que lo añadamos á aquel capítulo "Ellos se lo dicen todo", que comenzamos anteayer. Porque los que en "El Imparcial" hayan visto apuntada la sospecha de que el Gobierno español se mueva en Melilla bajo la presión de Francia—cosa que el colega, además, adivinó nada menos que en unas declaraciones del Sr. Maura—, no tienen más que leer en "El Liberal" aquellos recortes de periódicos caracterizados de París, para aprender cómo no les sabe bien á ellos lo que en Melilla hemos hecho.

Y eso es una ventaja realmente, y nosotros con gusto ponemos nuestra modesta publicidad al servicio del "brust" para aconsejar á los lectores de "El Imparcial" que no dejen de comprar "El Liberal", y á los de "El Liberal" que no dejen de leer "El Imparcial". Para el veneno que en cualquiera de ellos pudiere haber, es seguro que en el otro se hallará la tria-

## CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 14.

Ha terminado la traducción de la nota entregada por el embajador marroquí al ministro de Estado, en la que se consiguan las peticiones que viene á gestionar el representante de Muley Hafid cerca del gobierno español.

El Sr. Fernández Vallín ha sido encargado de repasar nuevamente la nota, y una vez terminado este trabajo, se reunirá por segunda vez el embajador marroquí y el diplomático español, para comenzar la discusión de los puntos que contiene la misma.

Desde luego, conocida que sea por el embajador marroquí la respuesta, pedirá el representante del Sultán algún plazo, con objeto de examinarla y resolver con arreglo á las instrucciones que les haya dado Muley Hafid.

El intérprete de la Embajada marroquí visitó esta mañana, en su despacho, al ministro de la Guerra y al general Marvá, su antiguo profesor de la Academia de Ingenieros de Guadalajara.

Ben-Xocrom departió largamente con el ilustre general, recordando los tiempos en que fué alumno de dicha Academia.

Por el ministro de la guerra se ha dirigido una real orden circular á los capitanes generales, en la que se dispone que cuando los gobernadores de provincia, como presidentes de la Junta de Sanidad, soliciten permiso para inspeccionar los cuarteles y demás dependencias militares, se abstengan de concederle las au-

toridades militares y acudan al capitán general de la región respectiva, dando éste conocimiento al ministro de la Guerra para resolver lo que sea procedente.

Hasta mañana, jueves, no se celebrará la segunda conferencia entre el ministro de Estado y el embajador cherrifiano, para continuar las negociaciones comenzadas el lunes.

Sin embargo, pudiera ser fácil que esta conferencia no se celebre mañana mismo, pues, como decimos en una de las noticias anteriores, todavía está pendiente de revisión la nota, cuya traducción ha terminado hoy.

La Embajada marroquí salió, esta tarde, á las cuatro, del hotel de Rusia, dirigiéndose en tres landós y dos automóviles á las reales caballerizas.

El primer caballero fué explicando al Sr. Zugasti la procedencia de los objetos allí conservados, y los comunicándolo en árabe á los moros.

Al terminar la visita, de la que quedaron muy satisfechos, pasearon duran-

## La Arrendataria de Tabacos

Madrid 14.

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Hacienda aprobando la reforma del contrato vigente entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos. El texto de este nuevo convenio, que se publica también en el periódico oficial, dice así: «En virtud de la autorización concedida por el párrafo segundo del artículo 9.º de la vigente ley de presupuestos, el ministro de Hacienda, en representación del Estado, y el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en representación de la misma, debidamente autorizado al efecto, han convenido en la renovación del contrato de arriendo del monopolio de la fabricación y venta del tabaco en la Península, Islas Baleares, Ceuta y demás posesiones del Norte de Africa, celebrado en 20 de Octubre con arreglo á las cláusulas siguientes:

Primera. La duración del contrato será la fijada por la ley de 30 de Agosto de 1896, ó sea de veinticinco años, á contar desde primero de Julio del referido de 1896, de conformidad con lo establecido en la cláusula primera del contrato de 20 de Octubre de 1900, mandada respetar por el párrafo segundo del art. 9.º de la vigente ley de presupuestos.

Segunda. A partir del primero de Enero de 1910, se rebajará al 4 por 100 el interés del 5 por 100, que el Estado viene abonando á la Compañía Arrendataria, por el capital realmente empleado.

Tercera. Desde la misma fecha, la comisión del 10 por 100 que la Compañía Arrendataria viene percibiendo del producto líquido de la venta desde 120 á 150 millones, se reducirá al 5 por 100 desde 120 á 140 millones, manteniéndose la del 10 por 100, desde 140 á 150, y elevándose del 5 al 10 por 100, desde 150 á 160 millones, para el caso de que los desenvolvimientos de la renta alcancen á dichas cifras. En consecuencia la escala de comisiones, á partir del primero de Enero de 1910, será la siguiente: Hasta 140 millones de producto líquido de la renta, el 5 por 100; desde 140 á 160 millones, el 10 por 100; desde 160 millones en adelante el 5 por 100.»

Cuarta. De conformidad con lo establecido en la cláusula primera, la Compañía Arrendataria no podrá ser compelida á posteriores renovaciones antes de transcurrir el plazo que en la misma se señala de duración de este contrato, y en consecuencia, no se estimará como causa de rescisión la resistencia de la Compañía á aceptarlas, si para ello fuesen requeridas por el Estado.

Quinta. Subsisten y quedan en vigor las demás cláusulas del contrato vigente que fué aprobado por R. D. de 20 de Octubre de 1900, en cuanto no se opongan en todo ó en parte á las que por este se establecen, considerándose derogada ó modificada en cuanto con ellas no concuerden. Se exceptúan la cláusula vigésimotercera en cuanto al timbre cuya comisión del 3 por 100 por la misma fijada, se extenderá reducida al 2 por 100 según lo convenido con la Compañía Arrendataria á virtud de lo dispuesto por el art. 20 de la ley de presupuestos generales del Estado de Diciembre de 1905 y la trigésima sexta, que se considerará suprimida por referirse al anticipo que la Compañía tenía hecho al Estado, que ha sido satisfecho.

Sexta. El ministro de Hacienda y la Compañía Arrendataria, de común acuerdo, formularán el reglamento provisional para el mejor cumplimiento de este contrato hecho por duplicado y á un sólo efecto en Madrid, á cargo de la Administración de la Compañía, D. Alejandro Pidal y Mon.

## DE MARRUECOS

Madrid 14.

Son muy escasas las noticias facilitadas hoy en los centros oficiales.

En el ministerio de la Gobernación, al recibir á los periodistas como acostumbra, el señor La Cierva les dio cuenta de un telegrama oficial que trasladaba al ministro de la Guerra en el cual se decía que habiendo amainado el temporal estaba desembarcándose en Melilla sin incidente alguno las fuerzas que han ido á bordo de los transatlánticos «Montevideo» y «Buenos Aires».

Hablaba también de las fuerzas que hayan de embarcar en Barcelona, etc. y hayan de salir mañana.

También el general Marina, en otro telegrama dirigido al ministro de la Guerra, solicita que se envíen cuatro oficiales de artillería para cubrir nuevos servicios en aquella plaza.

Inmediatamente el ministro pasó el tanto á la sección de artillería, donde se hizo un sorteo y expidió un telegrama oficial en que se dice los que la suerte ha designado con orden inmediata de emprender la marcha.

Son estos, los capitanes D. Gabriel Sevillaño, del regimiento de Sitio; D. Julián González, del sexto montado; D. Santiago Romero, de la comandancia de Pamplona, y D. Antonio Viñao Espeleta.

También el general Marina ha pedido autorización al ministro de la Guerra para organizar en Melilla una fuerza indígena sobre la base de los moros que se han batido en el último combate, dando pruebas de valor y lealtad, las cuales han tenido ocasión de apreciarse últimamente.

El ministro de la Guerra presentó su propuesta al Consejo y el gobierno concedió la autorización necesaria.

Esta fuerza indígena será mandada por oficiales españoles que designará el general, de entre los que sirven á sus órdenes y conocen al país y el carácter y condiciones de los nuevos soldados.

El coste de esta fuerza se incluirá en el

próximo presupuesto, pero empezará a prestar servicio enseguida que el general Marina le organice.

Apenas conocido el pensamiento del comandante general, es grande el número de moros que se han presentado para jurar la bandera.

En previsión de lo que puede ocurrir se ha dado orden para que la brigada de cazadores de Madrid y cantones se movilice, llamando a los que están en uso de licencia.

En los centros oficiales se ha dicho que la medida tiene solamente carácter previsor, pues dichas fuerzas por su alejamiento de los puntos de embarque necesitarían mayor tiempo que las de Cataluña para acudir donde sea preciso y teniendo además en cuenta que si es preciso el envío será con el carácter de urgencia y por circunstancias que afortunadamente no son de esperar.

En cuanto a la brigada del campo de Gibraltar acerca de la cual han circulado rumores de urgente movilización, podemos afirmar que hasta el presente nada se ha acordado.

Es más probable que serían las últimas que fueran a Melilla.

## Desde el Africa

### Los jefes de la rebelión

La idiosincracia moruna retrábase en el proceder de los jefes del movimiento de insurrección contra España, El-Chaldy y el morabito Mizzian; ambos débennos grandes mercedes, han recibido sin fin de beneficios y nos dan como pago la traición, el odio; la animosidad y la deslealtad.

El-Chaldy es hijo de un caid de Mezquita; vivió obscurcido durante el reinado del anival al «Frail», cuando estalló la lucha entre rebeldes y leales, y cuando fue convocada por El-Roghi, el «Frail» capitaneó a los rebeldes y El-Chaldy fue su jefe.

En estas condiciones triunfó siempre el segundo del primero, y en cuantas ocasiones intentó tomar el desquite fracasó siempre.

En las filas de los leales formaba Mizzian; era, pues, entonces enemigo de El-Chaldy.

### El-Mizzian

El «Frail» y sus partidarios refugiáronse en alta voz que nos debía la vida, captándose generales simpatías en esta plaza por el españolismo de que daba muestras.

Cuando la ocupación de Cabo de Agua, llevó la tranquilidad a aquella región, sustrayéndola a las luchas civiles de las kábilas que la ocupaban y evitando las represalias de El-Roghi, Mizzian pidió autorización para establecerse en Kepdana.

El general Marina accedió a la petición, creyendo sinceras las manifestaciones de españolismo de Mizzian, quien poco después emprendía una sorda campaña de agitación entre los kabileños, incitándoles a que se rebelasen contra España.

Enteradas las autoridades de los manejos de Mizzian, trejéronle a Melilla. Aquí, al ser interrogado, contestó que no fomentaba la rebelión contra España, sino contra El-Roghi, mintiendo con el mayor desparpajo.

Ocurría esto cuando las tribus de Guelaya empezaban a levantarse contra El-Roghi. Mizzian marchó a Beni-Buifor, donde provocó los sucesos ocurridos el mes de Octubre último en las minas, poniéndose al frente de los elementos más levantiscos. Temiendo sin duda a los auxiliares de El-Roghi, escribía a las autoridades diciéndoles que cuando El-Roghi, al que calificaba de perturbador, se alejase de la alcazaba de Zeluán, se reanudarían los trabajos mineros, aconsejando a los españoles que circularan libremente por el Rif, para de este modo estrechar las relaciones con sus naturales.

Una vez más mentía; apenas se hubo alejado el pretendiente, negóse a cumplir, cuando había ofrecido, y comenzó a trabajar descaradamente contra España, predicando la guerra santa en los zocos.

Mizzian es un ambicioso, no un fanático. Su padre, un *cherif*, hombre ilustrado, dedicóse a la enseñanza, adquiriendo gran influencia en la kábita de Beni-Buifor; el hijo, con malas artes, quiso heredarla, poniendo frente a frente a los españoles y a los rifeños.

Mizzian formó parte la embajada rifeña que visitó al general Marina, cuando se trató de reanudar los trabajos mineros.

Al recibirle en su despacho, el general Marina le acordó los beneficios que había recibido de los españoles; políticamente aludió a la conducta por él observada. Mizzian trató de sincerarse; asintió a lo de los favores recibidos de los españoles, excusándose en los muchos jefes que tienen las tribus del interior.

Desde aquel día Mizzian no ha vuelto más a Melilla y ha laborado constantemente contra nosotros. El jueves último reclutó los elementos más levantiscos de las kábilas de Nador, La Barraca y Beni-Buifor y con ellos se apostó en el barranco de Sidi Muse, y al empezar los indefensos obreros los trabajos de explotación de las minas, ordenó una descarga, asesinando a nuestros compatriotas.

Durante el combate del día 9 expuso poco su vida, dedicándose a la odiosa tarea de reclutar gente para la *harka* y hace dos días estuvo en la feria de Beni-Burriaguel, frente de Albucemas, con objeto de atraer a la causa de la rebelión a aquellos kabileños.

Refiriéndose al combate del viernes, dijo Mizzian que los españoles habían acometido bravamente, causando al *harka* trescientas bajas, pero que luego el *harka* se rehizo y venció a los españoles, quitándoles las armas y dispersándolos.

Este es Mizzian.

### El Chaldy

El Chaldy hizo también en cien ocasiones protestas de amistad a España, con objeto de que no ayudáramos a los leales y logró hacerse generalísimo de El-Roghi en el Rif Oriental, donde adquirió grandes prestigios, imponiéndose por su bravura. Un día cayó acribillado a balazos; sus enemigos se ocultaron tras una chumbera, disparando sobre él en cuanto se puso al alcance de sus espingardas y creyéndolo muerto huyeron para esquivar el castigo.

El cuerpo inanimado de El Chaldy fué transportado a Melilla. El general Segura, gobernador militar entonces de esta plaza, ordenó que se extremaran los cuidados para salvarlo, asistente, el cual fué asistido con gran asiduidad por los médicos militares. Al salir curado ya del hospital, con los ojos atrasados en lágrimas, deshaciase en protestas de amor y de gratitud, manifestando que jamás olvidaría que era deudor de su existencia a España.

El Chaldy y sus partidarios importantes sumas, unas veces de la empresa española, otras de la francesa, y un día mostrábase gran amigo de la primera y otro de la segunda, y en realidad, engañaba a las dos.

Hombre astuto, en los momentos de peligro abandonó a Zeluán, pretextando que había de regresar a Mezquita para hacer propaganda en favor de El-Roghi. Alejado éste y consolidada la anarquía no figuraba como jefe pero conservaba secreta la influencia. Disgustóse con su familia, cuyos miembros son eficaces auxiliares nuestros y vendía al gobierno palabras dulces, pero en cambio predicaba la resistencia contra la invasión española. A esta se opuso siempre con gran tenacidad, mostrándose irreductible; más nunca lo declaró francamente ante el gobernador.

El-Chaldy perdió dos hijos en la lucha contra los leales, quedándole uno que participa de los mismos sentimientos que el padre.

Los amigos de El-Chaldy dicen que no tomó parte en la agresión de los trabajadores de las minas; pero se sabe positivamente que asistió a la junta disuelta por el bombardeo de nuestras tropas días pasados.

Ayer dijese que había venido a su casa, situada a corta distancia de nuestros límites, para visitar a una hija suya que es muy hermosa y que está herida, añadiéndose que lloraba como un niño.

Sin duda preparaba nuevas falsías para implorar más tarde el perdón.

El-Chaldy es un enemigo terrible, por su bravura no menos que por su astucia marroquina, es el tipo más perfecto del gobernante marroquí.

### Del natural

En el retrato de ambos jefes no hay la menor pasión; aparecen tal como los pintan cuantos los conocen. Yo los conozco, y trato con ellos hace más de quince años, desde el principio, para formar juicio de la idiosincracia moruna y del valor que tiene la palabra entre los marroquíes.

### La situación de la plaza

La situación de esta plaza no ha cambiado desde el día 10. Las kábilas vecinas desean mantener la amistad con España, resistiendo-

se a las excitaciones de los que viven en el interior y que desean la guerra. En los zocos imponense al presente los partidarios de la paz, quienes predicán la conveniencia de mantener relaciones de concordia con España. Entre éstos figura el célebre Santón de La Puntilla que goza de gran prestigio entre las vecinas kábilas. Los moros acuden a abastecer el mercado, hacen compras en los comercios y por la noche regresan al campo. Durante las noches y a veces, no se ha visto en la cumbre de los vecinos montes las hogueras de señales que acostumbran a encender los moros en caso de guerra para reunirse.

### Maham Mezzian

El jefe del «harka» Maham Mezzian, estuvo refugiado tres años en el campamento de Camellos cuando la persecución de El-Roghi contra los leales al Sultán, comiendo el pan que le suministraba la administración militar. Así nos paga ahora, recorriendo las kábilas para predicar la guerra de zoco en zoco.

En Beni-Burriaguel, kábita cercana de Albucemas, dijo para excitar a los moros que nos habían tomado trescientos fusiles, añadiendo con el propósito de incitarlos a la venganza, que les habíamos causado trescientas bajas.

### Desembarque plazado

Esta mañana se presentó en la rada el vapor «Buenos Aires», que conduce las cuatro baterías de montaña embarcadas en Barcelona, no pudiendo penetrar en el puerto, por hallarse éste cerrado a causa del violento temporal de Chafarinas, donde se refugió ayer, ha venido también hoy el vapor «Montevideo», que conduce tropas expedicionarias.

Ambos barcos se mantienen en la rada, esperando que amaine el tiempo.

Este presenta mal cariz.

### Comunicaciones

Los ingenieros militares han montado el teléfono hasta las posiciones ocupadas últimamente por los españoles, que dominan dos leguas de extensión.

Los kabileños que habitan ese territorio están sometidos y se hallan todos en sus casas contentos de la obra justiciera realizada por el general Marina.

### Varias noticias

La actualidad desempeña el mando de

Dicho jefe ha dictado acertadísimas medidas de defensa, mostrándose incansable en el desempeño de su difícil misión.

Secundado acertadamente el coronel jefe de Estado Mayor Larrea.

Los heridos en el combate del día 10 mejoran.

Se han recibido gran número de felicitaciones al general Marina por el brillante éxito de las operaciones, cuyo resultado ha sido pronto y eficaz.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los Sres. Boada, Corbella, Vallvé, Balcells, Vidal, Cirera, Loperena, Nin (D. T.), Gibert, Rodón, Nin (D. J.), Carreté y Nel-lo, reunióse el miércoles nuestro Consejo municipal en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. Roberto Guasch.

Leída y aprobada el acta de la anterior se entra en la siguiente

### Orden del día

Que pase a la respectiva Comisión una instancia de la sociedad «La Protectora» solicitando se proceda a la limpieza del «Riu clá».

Se da lectura a la distribución de fondos para las atenciones del presente mes que importan un total de 45.567,45 pesetas.

El Sr. Loperena dice que el Ayuntamiento actual viene obligado a satisfacer las cuentas de anterior, si bien muestra su repugnancia con ciertas obras llevadas a cabo, indicando que en la confección de los nuevos presupuestos se tendrán en cuenta las verdaderas necesidades, reservándose empero el derecho de negar su aprobación a las cuentas que estén en pugna con las disposiciones que referentes al caso, tiene dictadas el Tribunal Supremo, y pide consten en actas manifestaciones para evitar las acusaciones que puedan recaer sobre los nuevos ediles por actos que no han realizado.

Se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento:

1.º Autorizando a la Comunidad de PP. Cartujos para hacer obras en la fachada del edificio.

2.º Concediendo permiso a D. Sagrario Gamoro para hacer obras de reforma en la casa núm. 4 de la calle de Mendez Núñez.

3.º Acceder a lo solicitado por la señora Vda. de M. Blandinieres para construir un paso de cuneta en la casa núm. 10 de la calle del Gasómetro.

4.º Anunciar al público la petición de D. Juan Roset para instalar un motor de gas en la casa núm. 19 de la calle de la Unión.

5.º Autorizar a D. José Ponsoda para revoar y pintar la fachada de la casa núm. 27 de la plaza de la Constitución.

6.º Id a D. Emilio Tost para repintar las puertas de su establecimiento situado en la calle Real, núm. 5.

Y 7.º Dar permiso a D. Juan Molas para colocar un asta de bandera en la casa núm. 19 de la plaza de la Constitución.

La Comisión de Gobernación acuerda la devolución a D. José M. Melndres de siete pesetas que le fueron cobradas indebidamente por un servicio del coche fúebre de 10.ª clase y que en lo sucesivo sólo puedan utilizar dicho coche los pobres que acrediten su calidad de tales.

El Sr. Vallvé pide quede sobre la mesa el acuerdo referente a la concesión a perpetuidad de cuatro plumas de agua a favor de D. José de Canals; se acuerda no efectuar por administración sino por subasta, la colocación de tuberías para la conducción de aguas en las calles Real, Apodaca y Unión, cuyo importe, que asciende a 14.575 pesetas, se podría satisfacer en tres plazos, uno 4.000 y el resto de la cantidad en el próximo presupuesto.

Se da cuenta por la Comisión de Consumos que sin felatos se han recaudado por dicho concepto en el primer trimestre del corriente año 2.245,05 pesetas

de lo calculado, acordándose publicar tan satisfactorio resultado en los periódicos de la localidad y en algunos de Barcelona.

La propia Comisión considerando excesivo el personal que hay en el Negociado propone quede reducido a un jefe secretario, un oficial fiel, un fiel en el Matadero y un auxiliar de la Central; que se deje sin efecto el nombramiento de personal temporero y que en lo sucesivo lo nombre el Ayuntamiento.

El Sr. Nel-lo entiende se les deben satisfacer sus haberes hasta fin de mes.

El Sr. Loperena después de asentir a lo manifestado por dicho señor, excita a las otras Comisiones para que hagan lo mismo con el personal temporero que exista en las suyas.

A ruego del Sr. Balcells queda sobre la mesa un informe proponiendo se abone a D. Joaquín Pedrol el 3 por 100 por la cobranza de la suscripción voluntaria para cubrir el cupo de consumos.

Seguidamente el Sr. Corbella desarrolla su interesantísima moción sobre un proyecto de traza eléctrica que ponga en comunicación a Tarragona con Vallmet, Morell, Vilalonga, etc.; y Tarragona y Montroig, por Reus, Vilòs y demás pueblos del recorrido.

Enumera las ventajas que reportaría a Tarragona el proyecto en cuestión, cree que los productos del campo se traerían a nuestro puerto.

En su concienzudo y notable estudio el Sr. Corbella dice, que como una obra de tal magnitud, presupuestada en cuatro millones y medio de pesetas no la puede acometer el Ayuntamiento, propone se nombre una comisión en la que estén representadas la Cámara de Comercio, Obras del puerto, Cámara agrícola, Consejo de agricultura y algunos concejales.

El señor Presidente, después de hacer constar la satisfacción con que el Ayuntamiento ha escuchado la lectu-

ra del citado trabajo, propone se nombre a los Sres. Corbella, Cobos y Vallvé para formar parte de la indicada comisión.

Pasa a informe de la comisión respectiva una proposición de los señores Loperena, Vallvé y Nel-lo para que en el plazo de dos meses se presente un proyecto de Ordenanzas municipales, ampliándose para ello la Comisión con los señores secretario, arquitecto, médicos y jefe de Vigilancia, defendiéndola los firmantes señores Nel-lo y Loperena.

Se acuerda la inclusión de D. José Ramón Vidal y D. Sebastián Ferré y Ferré en el padrón de vecinos.

El Sr. Vallvé después de aplaudir a la comisión de aguas por haber resuelto estudiar cuantos proyectos se traigan a su seno y se relacionen con el aumento de caudal de aguas, tan necesario para la mejor limpieza de la población, se queja de que mientras a él se le embargó por la suma de diez pesetas, existan otros que tienen mayores descubiertos con el Ayuntamiento, sin que se haya seguido contra ellos igual procedimiento para el cobro y habla además de una canalización hecha en las afueras que, según el dicente, solo beneficia a determinada persona.

El Sr. Balcells expone su deseo de que los alcaldes de barrio residan en los distritos de su jurisdicción y el Sr. Nel-lo consigna que los del suyo han dejado de presentarse.

También recomienda el Sr. Nel-lo se solicite del Gasómetro conceda corriente eléctrica a los particulares que lo deseen y propone además se acuerde que el Ayuntamiento se adhiera al próximo congreso de Gobierno municipal que en Noviembre ha de celebrarse en Barcelona y que se mande al mismo un representante.

Después de haberse reunido por razones de política, se acuerda que el Sr. Balcells ponga en condiciones para el tránsito rodado la calle de Pedro Martell, ya que ha sido habilitada por la Administración de Aduanas para la entrada y salida de mercancías y contestar el presidente que procurará complacerle, se levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

**Boletín Oficial**

La Sub-secretaria del Ministerio publica anuncio expresando hallarse vacantes las plazas de Secretarios intérpretes de sanidad exterior que se relacionan.

La Comisión provincial publica la distribución de fondos para atenciones durante el mes actual.

La Delegación de Hacienda anuncia concurso para el arriendo directo de los derechos de consumos e impuestos municipales en los pueblos que se relacionan.

El Agente ejecutivo auxiliar por débitos a la Hacienda del pueblo de Catllar publica relación de los individuos comprendidos en el expediente general que instruye por concepto de utilidades, correspondientes al último trimestre del año 1908.

Las Alcaldías de Pira, Mora la Nueva, Vendrell, Montbrío y la Cenja, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

**Locales y provinciales**

Hoy celebra su fiesta onomástica la respetable señora D.ª Carmen Fano de García Alix, esposa de nuestro distinguido amigo el dignísimo señor gobernador civil de esta provincia.

Reciba tan ilustre dama nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a toda su apreciable familia.

Ayer circulaba con bastante insistencia el rumor de que el Sr. García Alix sería ascendido y trasladado al Gobierno civil de Zaragoza, y que en el mando de esta provincia le sustituirá el ex-alcalde de aquella capital aragonesa D. José Fleta.

No nos fué posible depurar la exactitud de aquellos por la reserva que se guarda en los centros oficiales.

Al medio día de ayer fué viaticado el conocido propietario y abogado D. Juan Fontana Esteve, a quien deseamos un pronto alivio en su grave y pertinaz dolencia.

El resumen del deudo de consumos correspondiente a las carnes en el felato del Mataro durante la primera quincena del mes de Julio de 1909, comparado con la idem de 1908, es el que sigue:

	1908	1909
CARNES	Pesetas	Pesetas
Vacunas, lanares y cabrias.	4.240'62	4.437'76
Diferencia de más en 1909.....		197'14

Han regresado de Barcelona los Sres. García Alix y Prat, que realizaron el viaje a la ciudad condal con el fin de asistir a la reunión que, convocada por el Sr. Ossorio y Gallardo, se celebró anteayer para acordar los medios conducentes a la realización de una exposición regional en la importante población de Villanueva y Geltrú.

Los reunidos acordaron en principio que se reparta con profusión una Memoria explicativa del proyecto, así como realizar los trabajos necesarios para la constitución de Comisiones provinciales y locales encargadas de fomentar la asistencia a la exposición proyectada.

Sinceramente deseamos que sea pronto un hecho tan beneficiosa iniciativa efreciendo nuestro modesto concurso a dicho fin.

Ayer tarde zarparon de nuestro puerto los vapores «Martos» y «Cabo Corona».

Al anochecer solo quedaba anclado junto al muelle de Costa el vapor alemán «Heinrich Schuidt», que ha empezado a aligerar 12 590 tablones de madera para D. Domingo Batet.

Esta tarde, a las seis, saldrá de la iglesia de los Rdos. PP Carmelitas la procesión de Nuestra Sra. del Carmen la cual recorrerá el curso de los anteriores años.

El pendón principal ha sido confiado a nuestro distinguido amigo el señor gobernador civil de esta provincia, quien ha designado como cordónistas a los señores alcalde y teniente coronel de la Guardia Civil.

Concurrirá un piquete del regimiento de Luchana con bandas de cornetas, tambores y música.

Un batallón del regimiento de Almansa, al mando del comandante Sr. Rodríguez, realizó ayer tarde ejercicios prácticos de embarque y desembarque en varios carruajes, colocados frente al muelle, de pequeña velocidad del ferrocarril del Norte.

Las prácticas fueron presenciadas por el coronel del regimiento Sr. Amoedo y todos los jefes y oficiales del regimiento francos de servicio.

En el Palacio Arzobispal dieron comienzo ayer los ejercicios de oposición para el beneficio vacante en Valls por fallecimiento del Dr. Carreras.

Los opositores son los Rdos. D. Antonio Benet, D. José Moragas y D. Andrés Masagué.

Ayer salió para Madrid nuestro distinguido amigo particular D. Juan Manuel Martínez. Deseámosle feliz viaje.

Ayer falleció en esta ciudad, casi repentinamente, el conocido tartanero de Tarragona a Valls D. Francisco Voltas.

Enviamos a su afligida familia nuestro sentido pésame.

En el salón de actos del Instituto provincial y técnico celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, junta general ordinaria la sociedad Cooperativa Civico-Militar, para la lectura del balance del semestre y para la elección de presidente, contador y vocal, vacantes en la Junta de gobierno.

Ayer, a las cinco de la tarde, zarpo del puerto de Barcelona, con rumbo a Melilla, el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», conduciendo a bordo el batallón cazadores de Mérida, el cual forma parte de la brigada expedicionaria.

El día primero de Agosto próximo se celebrarán en Riudoms nuevas elecciones de concejales, por haber sido anuladas las que se celebraron en el pasado Mayo.

**Boletín Religioso**

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Carmen.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. León IV p.

CORTE DE MARIA  
Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS  
Continúan en la iglesia de Religiosas Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

CULTOS PARA HOY  
Fiesta de Nuestra Señora del Carmen  
San Juan Bautista.—Misas a las cinco, seis, siete y desde las ocho hasta las once cada media hora. A las diez solemne Oficio.

San Francisco.—Se dirán Misas rezadas a las cinco, seis, siete y ocho, prosiguiendo durante esta última la Novena de la Virgen del Carmen.

Carmelitas Descalzas.—A las siete y media misa de Comunión general que celebrará nuestro Excelentísimo Sr. Arzobispo, durante la cual se cantarán motetes alusivos al acto de los Maestros Mozart, Ubeda y Vives, cantándose después el «Alma de Cristo Santificame», de Gols. A las diez se cantará la Misa en «mi bemol» de Gounod, a toda orquesta por la capilla del reputado Maestro Sr. Gols, cantando las glorias de Maria bajo el título consolador del Carmen el elocuente orador sagrado Rdo. P. Martín de la Sagrada Familia. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanias cantadas, procesión por las calles de costumbre, a su regreso dará la Bendición Papal el Rdo. Padre Martín de la Sagrada Familia, terminand con los gozos y Besamanos a la Santísima Virgen.

Descalzas.—Desde las cinco a las ocho y media misas. A las diez y media Misa solemne dirigida por el señor Maestro de capilla de la Catedral, y sermón por el Rdo. P. Romeo del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelita Descalzo. A las siete de la tarde Trisagio cantado, ejercicio de la Novena, reserva y gozos de la Stma. Virgen.

Capilla del Colegio Tarraconense dirigido por los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza.—A las cinco y media misa de Comunidad, a las siete misa solemne y de Co. unión general con plática que dirá el Reverendo Dr. D. Ramón Sabaté ecónomo de la Iglesia parroquial de San Francisco y a las nueve otra Misa a la que asistirán los alumnos del Colegio.

San Pedro.—A las ocho y media Oficio solemne a voces y armonium con sermón que dirá el Rdo. don José Roca, bendición y sorteo de escapularios, canto de los gozos de la Virgen del Carmen.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetilla).—Por la mañana a las seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce misas rezadas; a las diez misa solemne con sermón por el Padre Rafael de Gracia, Religioso Capuchino. A las tres, Vísperas y Completas. A las seis y media Trisagio mariano y terminación de los ejercicios de la Novena. Durante el oficio se repartirán escapularios de la Virgen del Carmen.

Asilo de Huérfanas.—A las siete Misa de Comunión general. A las nueve Oficio cantado por el coro del Colegio, siendo celebrante el Rdo. Dr. P. Mateo Despous. A las cinco Trisagio carmelitano cantado y conclusión de la novena. Puede ganarse el Jubileo.

JUBILEO CARMELITANO  
Desde las vísperas de la fiesta de-I Carmen hasta el ocaso del día 16, todos los fieles que, contritos y previa la confesión y comunión visitaren las iglesias de Padres Carmelitas, Religiosas Descalzas, Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetilla) y Carmelitas de la Caridad (Huérfanas) y elevaren sus plegarias al Cielo, rogando por la concordia de los Principes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre la Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria y remisión de sus pecados tantas cuantas veces repitieren la visita.

Estas indulgencias son aplicables a las benditas almas del Purgatorio.

CULTOS DE MAÑANA  
San Francisco.—Durante la Misa de ocho prosigue la Novena de la Virgen del Carmen.

Carmelitas Descalzas.—A las siete y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad, en sufragio de las almas de los cofrades difuntos. Por la tarde, a las siete, Rosario, Visita a la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las siete de la tarde Trisagio cantado, ejercicio de la Novena, reserva y gozos de la Stma. Virgen.

Beneficencia.—A las siete de la tarde concluye la Novena de San Vicente de Paul.

Nazareth.—A las siete de la tarde se cantarán solemnes Completas en honor de la gloriosa virgen y mártir Santa Marina.

MES DEDICADO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzas.—A las siete Misa en el altar de la Virgen celebrándose dichos ejercicios con armonium y cánticos.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetilla).—Todos los días, durante la Misa de las seis y media se celebrarán los ejercicios propios del mes, consagrados a la excelsa Reina y Patrona la Virgen del Carmen.

San Pedro.—A las seis y media de la mañana durante la Misa.

**Sección oficial**

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer  
NACIMOS.—Concepción Sans Segura, José Llaveria Vila, José M.ª Cardena Miró.  
FALLECIDOS.—Antonia Poy Gesala, Afueras, (70 años); Francisco Voltas Escoda, San Francisco, 20 (39 años).  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Sección comercial**

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS. AYER

De Liorna y Marsella v. «Venedotian», de 734 toneladas, c. William, con tránsito, consignado a D. Matías Mallo.

De Abo, v. alemán «Heinrich Schuidt», de 612 toneladas, c. G. Kaselon, con 12 590 tablones madera para D. Domingo Batet, consignado a los señores Boada hermanos.

De Marsella y Barcelona v. «Cabo Corona», de 909 ts., c. Jauriqui, con bocoyes vacíos, consignado a D. Mariano Peres.

De Barcelona v. «Carmen», de 632 ts., c. Martínez, con efectos, consignado a los Sres. Hijos de B. López.

De Génova y Barcelona v. «Martos», de 1.046 toneladas, c. Soler, con bocoyes vacíos, consignado a D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para San Carlos l. «Teresa», con efectos.  
Para Liverpool y esc. v. «Venedotian», con id.  
Para Bilbao y esc. vapores «Cabo Corona» y «Carmen», con idem.

Para Huelva y esc v. «Mastos», con idem.

**Sección telegráfica**

Madrid 15.

Entrega del arsenal

Ferrol.—Ayer tarde se hizo entrega oficial de parte del Arsenal a la empresa Vickers.

Asistieron al acto las autoridades de Marina en representación de la empresa Vickers, el general Aguirre y varios ingenieros ingleses.

Desde hoy la empresa pagará jornales. A los obreros ancianos inútiles se les pagará medio jornal.

Se dice que el crucero «Reina Regente» quedará listo para navegar dentro de tres meses.

Los sucesos de Melilla.—Desembarco dificultoso.

Melilla.—Ayer tarde, a última hora, en vista de que por el estado del mar era imposible hacer el desembarco del ganado y material de guerra que conducía el vapor «Montevideo», bajó a tierra un capitán ayudante de artillería y pidió cebada para el ganado.

A las once de la noche, lanchas remolcadas por otras de vapor, lograron llegar, con grandes dificultades, al costado de los trasatlánticos «Montevideo» y «Buenos Aires», conduciendo pienso para el ganado.

Por la noche amainó el temporal y esta mañana se ha procedido al desembarco de todas las tropas, ganado y material que conducía el «Montevideo».

En el muelle fueron recibidos los expedicionarios por el general don Pedro del Real, oficiales de la guarnición y por el vecindario en masa.

El «Montevideo» zarpará para América conduciendo 84 pasajeros.

Tranquilidad.—Los heridos

En el campo moro inmediato a Melilla reina tranquilidad absoluta, y en el campamento español, establecido en el campo moro, se hace la vida normal.

Los heridos en el combate de Sidi Muza van mejorando.

Corona

El regimiento de Isabel II, al que perteneció el teniente López Salcedo, anuncia el envío de una corona para que sea depositada sobre la tumba de éste.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor  
**Antonio López**  
 directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 El día 9 Agosto saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor  
**Manuel Calvo**  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
 El día 1 de Agosto aldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor  
**Isla de Luzón**  
 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
 El día 8 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.  
**León XIII**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
 El día de Cádiz el vapor de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor.  
**M. L. Villaverde**

**Línea de Fernando Poo**  
 El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor  
**San Francisco**  
 para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros 4, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.  
 Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

**Línea de Cuba y Méjico**  
 El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor  
**Alfonso XIII**  
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

**1909 AGENDAS 1909**  
 (BAILLY-BAILLIERE)

<p><b>Agenda de Bufete</b>          Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.          Cuatro ediciones económicas          En Madrid: 1, 2, 50, 2 y 3 pesetas.          En Provincias: 1, 50, 2, 3 y 4 pesetas.          Cuatro ediciones completas          En Madrid: 2, 2, 50, 3 y 4 pesetas.          En Provincias: 2, 50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b>          CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.          PRECIOS          En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.          En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b>          LIBRO DE LA COMPRAR que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.          Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.          Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.          PRECIOS          En Madrid: . . . 2, 00 ptas.          En Provincias: . . . 2, 50</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b>          6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.          Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.          Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.          PRECIOS          2, 50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b>          Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.          Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.          PRECIOS          EN MADRID          De un día en plana. . . . 1, 50 ptas.          De dos días en plana. . . . 2, 00          EN PROVINCIAS          2 y 2, 50 ptas. respectivamente.</p>	

**200.000 PESETAS**  
**Un Gran Premio de la Lotería**  
**ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO**  
 Puede Ud. tener si compra el  
**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**  
**PARA 1909**  
**PRECIO, 1, 50 PESETA**  
**PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS.**